

## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2      LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI    NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2     ALTERACION     REPARACION     RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano    Rural

NUMERO DE PERMISO
<b>54</b>
FECHA
<b>08 SET. 2016</b>
ROL S.I.I.
<b>916-5</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201605604
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 75994 de fecha 15-01-2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 399-B de fecha 04-08-2016
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N° de fecha 09-02-2016
- H) La solicitud N° --- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: ---

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para AMPLIACIÓN COLEGIO LA VILLETTE I ----- con una superficie edificada total de 58,19 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO EDUCACIONAL ubicado en calle/avenida/camino LAS FRAMBUESAS N° 0951 EX 0971, Lote N° 319- A, Manzana A Localidad o Loteo VICENTE PEREZ ROSALES, Sector URBANO, Zona H2 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO CALIFICA PARA ACOGERSE A los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: --- Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD EDUCACIONAL ROGA Y AGUILAR LTDA.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ALEJANDRA AGUILAR MENDIZABAL / PATRICIA ROGA CACERES	

**08 SET. 2016**

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
ROBERTO VALDERRAMA RESTOVIC		
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
LUIS LEIVA ARAVENA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.
ROBERTO VALDERRAMA RESTOVIC		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
HERNAN CORREA RIESCO	33-13	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO
PATRICIO BONELLI CANABES		17
		CATEGORIA
		PRIMERA

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	---	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	EDUCACIÓN	COLEGIO	BÁSICA
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	---	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	---	
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)	---	

**7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA**

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	---	---	---
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	404,19	---	404,19
S. EDIFICADA TOTAL	404,19	---	404,19
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1.984,20 m2		

**7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS**

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,80	0,20	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	40 %	20 %
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	---	---	DENSIDAD	200 Hab./Há	---
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	4,65 mt.	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2 O.G.U.C.	28,3% Deslinde Norte (Aprobado)
RASANTES	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	70°	ANTEJARDÍN	3,00 mt.	3,00 mt.
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	3,00 mt.			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2		ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	9 (incluye 1 para personas con discapacidad)	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO	
<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	
<input type="checkbox"/> Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (especificar)	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input type="checkbox"/> NO		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°	Fecha

**7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO**

VIVIENDAS	---	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	---
OTRO (ESPECIFICAR)	1 COLEGIO DE EDUCACIÓN BÁSICA		

08 SET. 2016

**7.5.-PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	<b>58,19</b>	<b>C4</b>		
PRESUPUESTO			<b>\$ 8.223.905</b>	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			<b>\$ 117.498</b>	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	<b>\$ 117.498</b>
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	<b>\$ 35.250</b>
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	<b>\$ 0</b>
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	<b>\$ 0</b>
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA: ----	(-)	<b>\$ 0</b>
TOTAL A PAGAR			<b>\$ 83.721</b>	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	<b>201600041767</b>	FECHA	<b>02-09-2016</b>
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA	-----

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- El Proyecto consiste en la ampliación de una Sala de Clases (Sala N°3).
- El Presente Permiso cuenta con la rebaja del 30% de los Derechos Municipales, por contar con Informe Favorable de Revisor Independiente N° 399-B del 04/08/2016, realizado por el Arquitecto Sr. Hernán Correa Riesco, Certificado de Inscripción Vigente N° 111633 del 07/01/2016, del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
- El Arquitecto patrocinante, declara una Carga de Ocupación de 117 personas y una capacidad de 135 alumnos para el Nivel Básico.
- El Proyecto de Cálculo, suscrito por el Sr. Luis Leiva Aravena, corresponde a la sala N° 3 de la presente solicitud, pero también considera edificaciones proyectadas para ampliaciones de futuras salas de clases, las cuales deberán solicitar el Permiso de Edificación correspondiente.
- El Presente Permiso cuenta con Informe Favorable de Revisor de Cálculo Estructural S/N° del 09/02/2016, realizado por el Ingeniero Civil Sr. Patricio Bonelli Canabes, Certificado de Inscripción Vigente N° 2016SI007422 del 11/02/2016, del Registro Nacional de Revisores de Proyecto de Cálculo Estructural.
- Para su Recepción Final:
  - Las obras deberán ajustarse a planos, especificaciones Técnicas y emplazamientos aprobados.
  - Deberá adjuntar los Certificados de Dotación de las Instalaciones domiciliarias correspondientes.
  - Contar con un inspector técnico de obra (ITO), independiente del constructor, arquitecto o calculista, que deberá suscribir el presente permiso y Libro de Obras antes del inicio de las obras. (Art. 5.1.8. de la O.G.U.C, Art. 143° de la L.G.U.C. y Art. 5° de la Ley N°20.703 del 05/11/2013).
  - Contar con autorización del Servicio de Salud correspondiente, en virtud del Decreto de Salud N° 289/1989 (reglamento sobre las condiciones sanitarias mínimas establecidas en Establecimientos Educativos), el cual será responsabilidad de cada Establecimiento Educativo.
  - Adjuntar copia de Plan de Evacuación ingresada al Cuerpo de Bomberos respectivo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 144° de la L.G.U.C.

**DESGLOSE DE SUPERFICIES**

		CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5	
PE N° 37 del 27/06/2013	Aislada	1	1	EDUCACIÓN	280,390						280,39 m2
PE N° 56 del 22-06-2015	Aislada	1	1	EDUCACIÓN	65,610						65,61 m2
Presente Permiso	Aislada	1	1	EDUCACIÓN	58,190						58,19 m2
					<b>404,190</b>						<b>404,19</b>

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
PE N° 37 del 27/06/2013	280,39	RPD N° 42 del 28/06/2013	280,390 m2
		RF N° 56 del 30/07/2013	0,000 m2
PE N° 56 del 22-06-2015	65,61	RF N° 56 del 18/08/2015	65,610 m2
Presente Permiso	58,19		
SUP. TOTAL		SUP. TOTAL	
404,19 m2		346,000 m2	



**ROMINA BERRIOS SILVA**  
**ARQUITECTO REVISOR**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)**

ARQUITECTO REVISOR: CARMEN OVIEDO LAS CASAS



**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

DISTRIBUCIÓN:  
 -INTERESADO  
 -OFICINA DE PARTES  
 -INE  
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN  
 -ARCHIVO EXPEDIENTEON. / 2016 05604

**08 SET. 2016**